

Y suplica que siendo este como le parece rural, se disponga por el Sr Alcalde lo conveniente para que se lleve a efecto su conservacion o reparacion, conforme a la Ley Municipal.

id

El Ayuntamiento toco en su vista acuerdo, que dicha ruicion pase a la Comision de P. rural, para que asesorada del perito municipal, proponga cuanto se le ocurra y parezca.

Se practique el deslinde de los caminos llamados de en medio y del de las Boqueras.

Asimismo se acordo a propuesta del Sr Salmeron, que por el perito expresado, y bajo la inspeccion y estudio de la Comision referida, se practique el deslinde del camino llamado de en medio, y del de las Boqueras, que debe tener treinta y tantos palmos de ancho, ya que para la composicion de este los partidos de Inerta y interpados dedican alguna cantidad, procedente del ultimo reparto de los socorros.

Con lo que termino la Sesion que firmaran los Srs Presidente e individuos del Excmo Ayuntamiento que han asistido a la misma, de que certifico.

Polois

Dario

Diar

Martin Palido

Salmeron

Goquintas

Lopez

Carbo

Lopez

Juan Hernandez Aguilera

Nota { Acordito por la presente viada por el Sr Alcalde que la Sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de mi-

